



espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral



PLAN ESTRATÉGICO 2018 DE DESARROLLO INSTITUCIONAL **2022**







VALORES INSTITUCIONALES

Integridad

Practicamos la ética en nuestro accionar y rendimos cuentas sobre lo que hacemos.

Cooperación

Conformamos una comunidad comprometida de forma solidaria en resolver los problemas del mundo.

Empatía

Manifestamos una genuina sensibilidad ante las necesidades de nuestros grupos de interés y trabajamos en equipo para satisfacerlas.

Dedicación

Hacemos más de lo que se espera de nosotros con pasión y entusiasmo.

Apertura

Estamos abiertos al mundo, a nuevas experiencias, y acogemos a personas valiosas con opiniones y perspectivas diversas.

Innovación

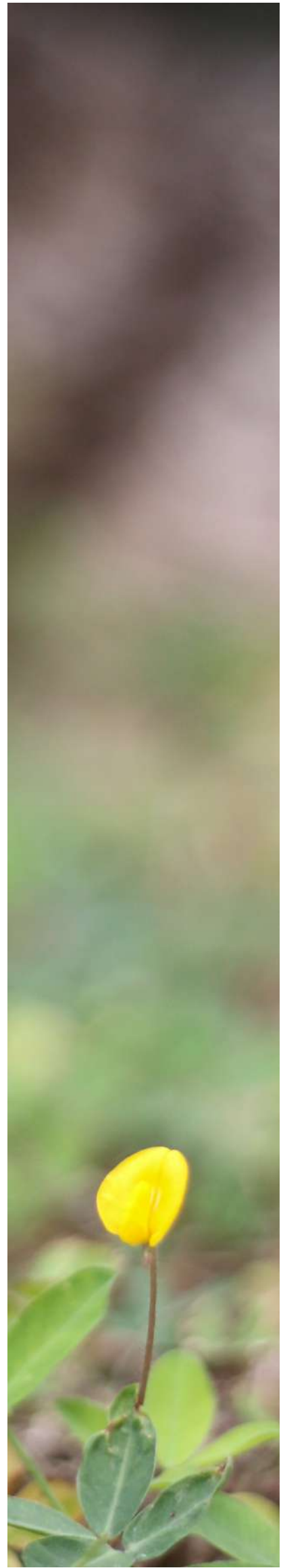
Generamos valor buscando nuevas y mejores soluciones para resolver y aprovechar oportunidades.

MISIÓN

Cooperamos con la sociedad para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible y equitativo, a través de formación profesional íntegra y competente, investigación e innovación.

VISIÓN

Ser una comunidad académica consolidada,
con altos estándares internacionales,
de líderes creativos e innovadores que respondan
de forma oportuna a las necesidades de la sociedad.



CRÉDITOS

Elaboración: Gerencia de Planificación Estratégica.

Dirección

Leonardo Estrada Aguilar.

Equipo Técnico

Fátima Ortiz, Karen Bustamante, Natalia Naranjo,
Mónica Valenzuela, Vanessa Ormeño y David Rosero.

Diseño y Diagramación: Gerencia de Comunicación Social y Asuntos Públicos.

Información:

Unidades académicas, Centros Institucionales de Investigación, Centros Institucionales de Vinculación con la Sociedad, Centros Institucionales de Apoyo Académico y Unidades Administrativas.

CONTENIDO

MISIÓN.....5

VISIÓN.....5

VALORES INSTITUCIONALES.....4

MENSAJE DE LA Rectora.....8

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....10

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.....11

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares nacionales e internacionales de calidad y que responda oportunamente a las necesidades de la sociedad.....14

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Proporcionar experiencias educativas y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo.....18

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional.....22

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente.....25

METAS PLURIANUALES.....27

ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....37

ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....41

ANEXOS.....46

Proceso de formulación47

Descripción y diagnóstico institucional.....51

Análisis situacional.....57



Querida comunidad politécnica:

Visionando una familia académica de líderes creativos e innovadores, abiertos a la diversidad, hoy podemos decir muy enaltecidos que con nuestro esfuerzo dedicado e íntegro, hemos logrado posicionarnos como la mejor universidad pública del Ecuador, ser una de las 70 mejores universidades de Latinoamérica y estar entre las mil mejores del mundo; siendo nuestro compromiso dirigir y continuar este trayecto de superación continua y cooperación empática con la sociedad.

Con esta orientación presentamos el Plan Estratégico 2018-2022, que incluye cinco objetivos estratégicos. El primer objetivo plantea desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad. La innovación, entendida como un proceso complejo nos enfrenta a tres retos importantes: tomar riesgos, conectar con la sociedad y transformar de manera disruptiva, pero positiva. Asimismo, implica aprendizaje; requiere descubrir las cosas que deben aplicarse, modificarse y renovarse; pero, también necesita ser impulsada por una estructura organizacional tan ordenada como flexible.

Durante nuestros 60 años hemos trabajado con la industria y la sociedad; sin embargo, nuestro reto futuro es conectarnos con el sector productivo de una forma distinta: debemos reformular espacios y canales de comunicación, de tal forma que sean apropiados, rápidos y asertivos.

Otro objetivo de trascendental importancia, que se incluye en el plan, es garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares

nacionales e internacionales de calidad y que responda oportunamente a las necesidades de la sociedad.

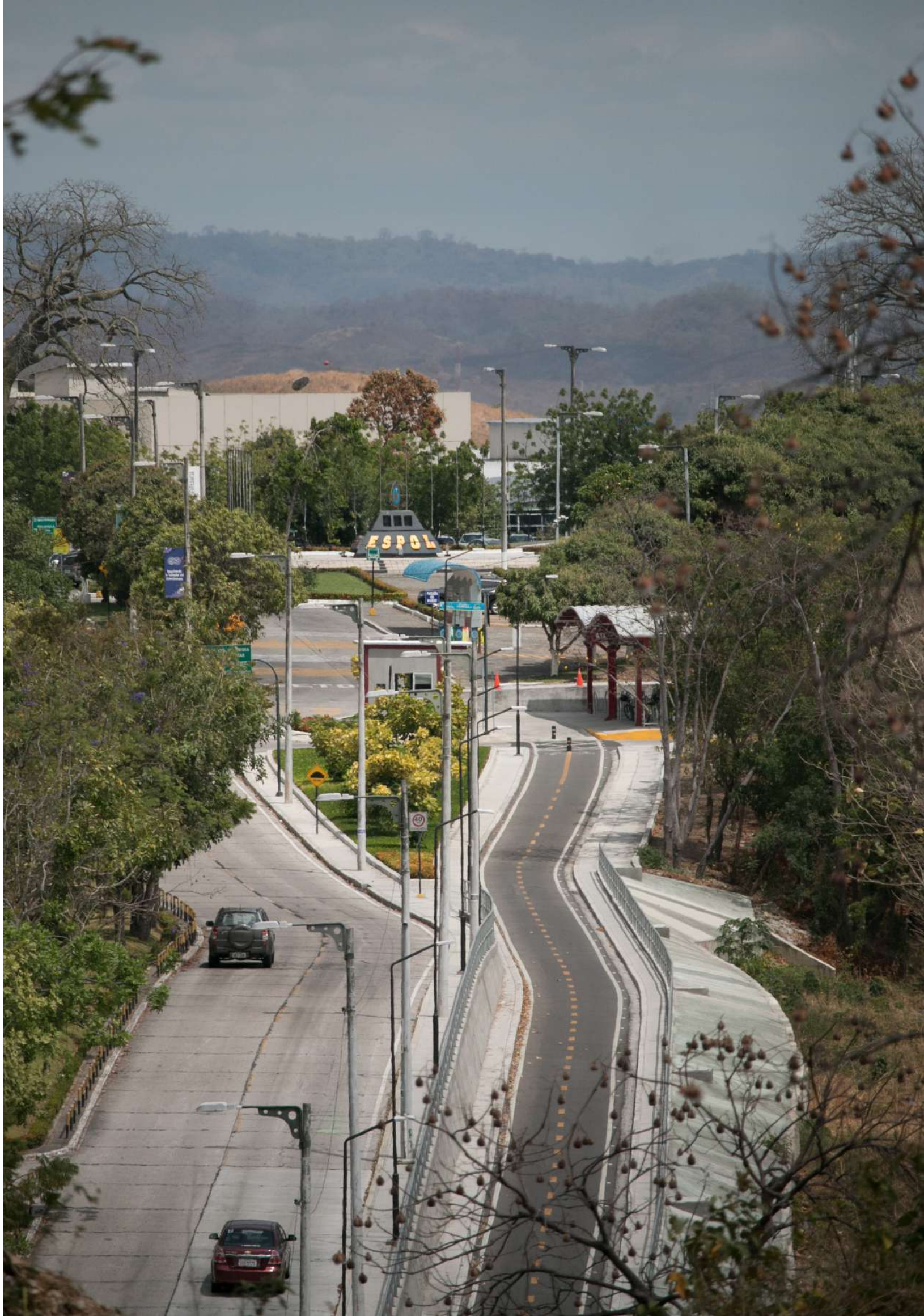
Además, se ha considerado un objetivo enfocado específicamente en nuestros estudiantes, esto es, proporcionar experiencias educativas y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo. Aspiramos profesionales de alta adaptabilidad, críticos, analíticos y líderes, estimulando el desarrollo de estas capacidades a través de la innovación educativa.

También, hemos fijado entre los objetivos de este plan, desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional. Consistente con ello, ambicionamos que la sinergia colaborativa entre la academia, el sector productivo y el Estado se consolide en los próximos años. Trabajaremos arduamente para generar espacios donde todos los actores puedan expresar sus necesidades, contar con mecanismos efectivos de interacción y recibir información veraz y confiable para la toma de decisiones.

Finalmente, nos hemos propuesto implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente. Queremos reflejar hacia la sociedad nuestros valores institucionales de integridad, cooperación, empatía, dedicación, apertura e innovación a través de nuestras acciones, programas y proyectos, para lo cual agradecemos infinitamente el gran apoyo y compromiso de todos los que formamos la ESPOL.

Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
Rectora

Paúl Herrera Samaniego, Ph.D.
Vicerrector Académico



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

O.E. 1

Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.

O.E. 2

Garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares nacionales e internacionales de calidad y que responda oportunamente a las necesidades de la sociedad.

O.E. 3

Proporcionar experiencias educativas y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo.

O.E. 4

Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional.

O.E. 5

Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE ALTO IMPACTO



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.

Objetivo táctico 1.1: Generar y transferir investigación orientada a la demanda.

Estrategias		
- Fortalecer las capacidades de gestión y transferencia de ciencia y tecnología de los grupos y centros de investigación. - Vincular y orientar la oferta de investigación de la ESPOL con las demandas de la sociedad, en especial del sector productivo. - Otorgar incentivos que fomenten la investigación en alianza con socios extranjeros y el desarrollo de proyectos con pares latinoamericanos. - Consolidar los centros de investigación con líneas de investigación similares y orientarlos hacia la demanda y la innovación.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta -2022
Número de proyectos de investigación en ejecución con contraparte de empresas nacionales o internacionales.	6	15
Número de proyectos de investigación en ejecución.	276	293
Número de publicaciones citadas en patentes (Índice Innovative Knowledge SIR IBER).	0.01	0.03

Objetivo táctico 1.2: Generar y transferir innovación a la industria.

Estrategias		
- Impulsar la creación de empresas innovadoras. - Estimular la comercialización de los resultados de investigaciones con posibilidades de adopción por parte del mercado. - Promover el desarrollo de la Zona de Innovación del Litoral Ecuatoriano (ZILE) y la Zona Especial de Desarrollo Económico del Litoral (ZEDE).		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta -2022
Número de nuevas empresas, universidades y entidades de gobierno adheridas a la ZILE.	0	10
Ingreso generado por servicios a la industria.	\$354.830	\$2.700.000
Número de empresas/equipos incubadas/aceleradas: start-ups o spin-offs.	N/D	32
Número de aplicaciones de propiedad intelectual con aval de potencial de mercado.	N/D	5

Objetivo táctico 1.3: Aumentar el volumen y el impacto de la producción científica de ESPOL.

Estrategias
• Reclutar profesores con Ph.D. ya formados en las mejores universidades del mundo, en especial en áreas de conocimiento de impacto global y con menor proporción de Ph.D. • Otorgar becas complementarias para la realización de estudios de postgrado en las mejores universidades del mundo, en áreas de conocimiento de impacto global y con menor proporción de Ph.D. • Otorgar becas para realizar estudios de postgrado de investigación en ESPOL. • Fomentar la colaboración y transferencia de capacidades de investigación entre las diferentes unidades académicas, centros de investigación y redes. • Atraer estudiantes talentosos a los programas de postgrado en investigación. • Crear programas de postgrado de investigación en campos de conocimiento que cuenten con áreas de investigación consolidadas. • Optimizar las instalaciones físicas y tecnológicas para desarrollar las capacidades de los investigadores. • Dar incentivos a los investigadores de mayor productividad o que generen producción científica de alto impacto. • Garantizar la confiabilidad y seguridad de los laboratorios de investigación.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta -2022
Número de publicaciones científicas indexadas en SCOPUS/WoS.	234	350
Índice de citaciones por paper (QS).	N/D	51
Porcentaje de profesores con título de Ph.D.	23%	35%
Índice de publicaciones por profesor (QS).	10.9	16
Porcentaje de publicaciones científicas en las revistas más prestigiosas del mundo (Q1 y Q2, SJR).	46%	55%
Posición de ESPOL en el ranking Scimago Latinoamérica (SIR) para instituciones de educación superior.	55	30

Objetivo táctico 1.4: Incrementar la captación de fondos externos no reembolsables para actividades de investigación.

Estrategias
• Fortalecer las capacidades de los profesores para elaborar propuestas de investigación con el fin de captar fondos externos. • Crear un área dentro del Decanato de Investigación encargada de brindar apoyo en la gestión de fondos externos no reembolsables.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta -2022
Número de propuestas de investigación aceptadas para captación de fondos externos no reembolsables.	50	51
Ingresos captados a través a través de fondos externos no reembolsables para investigación.	\$1.064.285,95	\$1.450.000,00

CALIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares nacionales e internacionales de calidad y que responda oportunamente a las necesidades de la sociedad.

Objetivo táctico 2.1: Lograr la acreditación internacional en las carreras de grado y autoevaluar los programas de postgrado periódicamente con estándares internacionales.

Estrategias		
- Fortalecer las capacidades de las unidades académicas en procesos de mejora continua. - Transferir conocimientos relacionados a procesos de acreditación internacional de las carreras y programas acreditados hacia los no acreditados.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta -2022
Número de carreras de grado preparadas para acreditarse internacionalmente.	6	27
Porcentaje de carreras de grado que cuentan con acreditación internacional.	22%	100%
Porcentaje de programas de postgrado vigentes autoevaluados con estándares internacionales.	18%	100%

Objetivo táctico 2.2: Lograr la acreditación nacional de acuerdo con la LOES.

Estrategias		
- Desarrollar un modelo interno de evaluación del desempeño institucional. - Promover en las unidades académicas una cultura de mejora continua.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2019
Acreditación institucional nacional lograda.	N/D	si

Objetivo táctico 2.3: Mejorar la eficiencia de las operaciones de grado y postgrado.

Estrategias		
- Posicionar al postgrado como parte del quehacer institucional. - Estandarizar la política de becas o ayudas económicas en los programas de postgrado. - Optimizar los recursos utilizados en carreras y programas. - Promover carreras y programas de postgrado conjuntos entre unidades académicas orientados a satisfacer las demandas de las empresas del futuro. - Evitar redundancia en las solicitudes de información internas. - Modernizar la infraestructura física y tecnológica. - Crear nuevos laboratorios que sirvan a múltiples áreas de conocimiento. - Garantizar la confiabilidad y seguridad de los laboratorios. - Garantizar la funcionalidad y estabilidad de los sistemas informáticos.		

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Porcentaje de la carga politécnica destinada para actividades de gestión de docencia.	19%	15%
Ratio estudiante-profesor.	15	12.5

Objetivo táctico 2.4: Mejorar la eficiencia académica de grado y postgrado.

Estrategias
- Promover proyectos de innovación educativa. - Crear MOOCs para materias con mayor porcentaje de reprobación. - Ofertar en grado el tercer semestre extraordinario. - Modificar el sistema de admisión por área de conocimiento. - Fortalecer la planta docente de ciencias básicas. - Implementar nuevas modalidades de titulación y monitorear de forma permanente el avance de los estudiantes de postgrado en la unidad de titulación.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2019
Tasa de eficiencia terminal oficial de grado.	7,46%	30%
Tasa de eficiencia terminal aparente de grado.	46,59%	60%
Tasa de eficiencia terminal oficial de postgrado.	27%	31,5%
Tasa de eficiencia terminal aparente de postgrado.	65%	80%
Tasa de retención inicial de grado*.	N/D	N/D
Tasa de retención general de grado.	82,51%	88%
Porcentaje de aprobación en cursos de nivelación.	30%	40%
Porcentaje de aprobación promedio en las materias que aplican proyectos de innovación educativa.	77%	82%

Objetivo táctico 2.5: Aumentar el nivel de satisfacción laboral de los profesores.

Estrategias
- Asegurar capacitación disciplinar permanente y pertinente. - Crear incentivos para reconocer el buen desempeño de los profesores. - Crear espacios para fomentar la integración y colaboración de profesores en unidades académicas y centros de investigación. - Reformar el modelo de evaluación del desempeño de profesores para agilizar el proceso y transparentar aún más los resultados.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2019
Grado de satisfacción laboral de los profesores.	N/D	87%
Porcentaje de profesores que han participado de procesos de capacitación disciplinar.	43,61%	49%

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivo táctico 2.6: Mejorar el posicionamiento global de ESPOL.

Estrategias		
- Asegurar que la ESPOL se encuentre incluida en los rankings de mayor prestigio. - Consolidar un equipo para la gestión de la información institucional. - Fortalecer los lazos de colaboración con universidades latinoamericanas de prestigio. - Difundir los logros de ESPOL a la comunidad académica latinoamericana a través de diferentes canales de comunicación.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Posición de ESPOL en el ranking QS mundial.	840	751-800
Posición de ESPOL en el ranking QS Latinoamérica.	69	25
Posición de ESPOL en el ranking Times Higher Education Latinoamérica.	N/D	61-70

Objetivo táctico 2.7: Proveer servicios bibliotecarios que sean soporte de las actividades académicas de unidades y centros de investigación.

Estrategias		
Asegurar la adquisición y uso del fondo documental de las bibliotecas de ESPOL, como soporte a la formación integral de grado y postgrado, e investigación.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Ratio libros por estudiante.	3,39	8
Ratio acceso a bases de datos de información científica por claustro académico.	39	80

EXPERIENCIA ESTUDIANTIL TRASCENDENTE



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Proporcionar experiencias educativas y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo.

Objetivo táctico 3.1: Lograr que los estudiantes de grado demuestren suficiencia en el idioma inglés.

Estrategias		
- Cumplir con estándares internacionales de calidad en la formación de inglés. - Fortalecer la infraestructura tecnológica para el aprendizaje y la práctica del idioma inglés. - Asegurar que los profesores que dictan inglés tengan al menos nivel C1. - Coordinar y monitorear el dictado de las materias profesionales en inglés a través del CELEX. - Convertir al CELEX en una “English only zone”.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Porcentaje de estudiantes de grado del último nivel, que demostraron suficiencia en el idioma inglés nivel B2 de acuerdo con el marco común europeo *.	N/D	N/D

Objetivo táctico 3.2: Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la experiencia educativa y entornos de aprendizaje.

Estrategias		
- Fortalecer la formación práctica de los estudiantes y brindar facilidades para la realización de prácticas pre-profesionales. - Utilizar nuevos canales de comunicación con los estudiantes. - Asegurar una oferta de servicios de alimentación variada con similar calidad/precio a la del mercado local. - Asegurar que los profesores, estudiantes y empleados reciban el mismo trato en la prestación de servicios de alimentación. - Garantizar el acceso/salida eficiente desde/hacia diferentes puntos de la ciudad hacia la ESPOL y dentro de sus instalaciones. - Promover la creación de redes estudiantiles de investigación y la participación de estudiantes en actividades de investigación. - Fortalecer el sistema de becas y ayudas económicas. - Acercar a los estudiantes con experiencias de investigación. - Impulsar proyectos que mejoren la movilidad dentro del campus, en especial para las personas con discapacidad. - Promover estilos de vida saludables y prevenir enfermedades en la comunidad politécnica.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Grado de satisfacción de los estudiantes de grado y postgrado.	N/D	5,3

Objetivo táctico 3.3: Incrementar la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes.

Estrategias		
- Crear un itinerario de movilidad en grado. - Fomentar experiencias de internacionalización para profesores y estudiantes de grado y postgrado en instituciones de reconocimiento y prestigio internacional. - Crear programas integrados de movilidad entrante y/o saliente que integren uno o varios elementos de docencia, prácticas, investigación y experiencias culturales o de vinculación.		

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio saliente.	0,20%	2%
Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio entrante.	0,14%	1%
Porcentaje de investigadores FTE visitantes entrante.	2,70%	4,73%
Porcentaje de profesores e investigadores FTE visitantes saliente.	5,28%	9,24%
Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio saliente de corta duración.	0,74%	5%

Objetivo táctico 3.4: Lograr que nuestros graduados sean la primera opción de los empleadores.

Estrategias
- Desarrollar habilidades esenciales en los estudiantes. - Atraer a los mejores estudiantes a ESPOL. - Promover sistemáticamente valores éticos en los estudiantes.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Índice de reputación de empleadores (QS) Latinoamérica.	82,4	87
Grado de satisfacción de los empleadores con respecto a las habilidades y destrezas adquiridas por los graduados.*	N/D	N/D

Objetivo táctico 3.5: Incrementar competencias emprendedoras en nuestros estudiantes.

Estrategias
- Fomentar actividades extracurriculares que estimulen el emprendimiento. - Fomentar actividades curriculares que estimulen el emprendimiento.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Puntaje de evaluación de competencias emprendedoras de estudiantes en materia integradora.*	N/D	N/D

Objetivo táctico 3.6: Incrementar la oferta de carreras y programas en nuevas modalidades.

Estrategias
- Ofertar programas de postgrado en modalidad virtual/en línea. - Promover nuevas modalidades de carreras de grado en conjunto con empresas.

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de carreras ofertadas en nuevas modalidades.	0	3
Número de materias de nivelación y grado dictadas en entornos virtuales.	2	12
Número de programas de postgrado profesionalizantes en modalidad online.	0	2

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

**VINCULACIÓN
QUE MEJORA
LA CALIDAD
DE VIDA**



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional.

Objetivo táctico 4.1: Incrementar ingresos a partir de la prestación de servicios y de la oferta de cursos de educación continua.

Estrategias		
- Ajustar las condiciones de participación en los contratos de prestación de servicios de acuerdo con una tipología. - Impulsar alianzas con gobiernos seccionales, gobierno central, empresas públicas y el sector productivo para realizar prestación de servicios. - Desarrollar mecanismos de colaboración entre el CEC y las unidades académicas para diseñar y ejecutar cursos de educación continua de manera conjunta.		

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Ingresos de autogestión por postgrado, educación continua y prestación de servicios en ESPOL y ESPOLTECH EP.	\$7.137.851,54	\$10.594.418,11

Objetivo táctico 4.2: Incrementar el involucramiento de alumni de ESPOL.

Estrategias		
- Crear incentivos para promover la participación de alumni. - Diseñar campañas de comunicación y eventos dirigidos a alumni de ESPOL.		

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de proyectos institucionales activos para recibir donaciones de alumni para beneficio de ESPOL.	0	4
Número de proyectos institucionales activos para recibir donaciones de alumni para beneficio de estudiantes.	0	4

Objetivo táctico 4.3: Ejecutar planes, programas y proyectos de vinculación que generen impacto.

Estrategias		
- Incentivar la participación de profesores en planes, programas y proyectos de vinculación. - Fomentar proyectos de investigación relacionados con proyectos de vinculación. - Identificar territorios de intervención prioritarios para la ejecución de actividades de vinculación.		

Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de proyectos de investigación aplicada relacionados con actividades y proyectos de vinculación.	1	3
Grado de satisfacción de los beneficiarios directos de los proyectos de vinculación. *	N/D	N/D
Número de beneficiarios directos de los proyectos de vinculación que realiza la institución.	33 858	44 000

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivo táctico 4.4: Incrementar el interés de los niños y jóvenes por la ciencia y tecnología.

Estrategias		
- Fomentar la participación de estudiantes de materias disciplinares en la creación de proyectos o prototipos. - Organizar eventos con entornos estimulantes y metodologías de aprendizaje interactivo. - Alinear proyectos de vinculación con las actividades del Parque Ajá. - Crear programas y proyectos para impulsar el área de ciencias básicas.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de registrados en eventos relacionados con proyectos de ciencias (ferias científicas, parque Ajá, etc).	N/D	912

GESTIÓN MODERNA E INNOVADORA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente.

Objetivo táctico 5.1: Incrementar la eficiencia operativa de la gestión administrativa de ESPOL de forma sostenible.

Estrategias		
- Identificar recursos no aprovechados de forma eficiente y tomar acciones correctivas. - Mantener instalaciones en perfectas condiciones, funcionales, confortables y seguras. - Impulsar una política de sostenibilidad relacionada con energía, agua y deshechos del campus. - Aprovechar las normativas vigentes para agilizar los procesos de compras de equipos de investigación, reactivos e insumos. - Asignar responsables a la gestión de convenios específicos y monitorear sus resultados. - Gestionar la mejora de servicios existentes y creación de nuevos beneficios a la comunidad politécnica. - Garantizar una compensación por jubilación justa y oportuna.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional.	90%	95%
Ahorro en gastos en servicios básicos (con relación a la línea base) . *	N/D	N/D
Huella de carbono por persona. *	N/D	N/D
Índice de satisfacción con la eficiencia operativa de la gestión administrativa (IS).	56%	75%
Posición de ESPOL en el ranking Greenmetrics mundial.	333	255
Posición de ESPOL en el ranking Greenmetrics Latinoamérica.	32	22

Objetivo táctico 5.2: Potenciar la reputación de la marca ESPOL a nivel nacional e internacional.

Estrategias		
- Integrar y coordinar los esfuerzos de promoción de todas las unidades académicas. - Difundir activamente los eventos realizados en ESPOL y los logros de los miembros de la comunidad politécnica a través de redes sociales y medios de comunicación. - Generar asociaciones de marcas fuertes, favorables y únicas.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Índice de reconocimiento de la marca ESPOL. *	N/D	N/D
Número de seguidores en redes sociales.	N/D	205.421
Número de publicaciones positivas de ESPOL en medios de comunicación.	341	1300

Objetivo táctico 5.3: Mejorar las condiciones de gobernanza para gestionar eficazmente

Estrategias		
- Reformar la normativa interna para mejorar los resultados de la gobernanza. - Rediseñar el modelo de gestión de ESPOL. - Adoptar políticas que promuevan el compromiso, mejoren la coordinación y alienten la cooperación. - Disponer de información desagregada y oportuna para la toma de decisiones. - Asignar presupuestos y delegar competencias de autorizaciones de pago a autoridades. - Centralizar la gestión de convenios con empresas a través de unidades coordinadoras. - Diseñar un modelo de gestión integral de vinculación.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Grado de satisfacción con las condiciones de gobernanza.*	N/D	N/D

Objetivo táctico 5.4: Desarrollar la gestión por procesos y mejoramiento continuo

Estrategias		
• Crear una unidad que brinde soporte en la gestión de procesos y mejoramiento continuo de las unidades de apoyo y asesoría. • Gestionar las actividades administrativas con un enfoque basado en procesos.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de procesos levantados.	N/D	100
Número de procesos mejorados.	N/D	28

Objetivo táctico 5.5: Incrementar el compromiso y la satisfacción de servidores y trabajadores con la institución y sus empresas públicas

Estrategias		
• Asegurar condiciones de trabajo que estimulen el accionar de servidores y trabajadores y la atracción de talentos. • Asegurar capacitación permanente y pertinente. • Crear incentivos para reconocer el buen desempeño de los trabajadores y servidores. • Crear espacios para fomentar la integración y colaboración de servidores y trabajadores inter e intra unidades académicas y administrativas. • Promover estilos de vida saludables y prevenir enfermedades.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Grado de riesgo de estrés psicosocial laboral.	N/D	50-60

Objetivo táctico 5.6: Aumentar la participación de mujeres en los diferentes ámbitos de acción institucional

Estrategias		
• Implementar políticas de acción afirmativa a favor de mujeres. • Realizar campañas persuasivas para atraer mujeres a carreras y programas con baja participación de mujeres.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Porcentaje de cargos académicos directivos ocupados por mujeres.	48%	49%
Porcentaje de estudiantes de carreras de ingeniería mujeres.	28,39%	30,50%
Porcentaje de la carga politécnica destinada a actividades de investigación en las mujeres.	11,42%	16%

Objetivo táctico 5.7: Generar espacios de diálogo y reflexión que promuevan la equidad y la inclusión social

Estrategias		
• Implementar políticas de acción afirmativa a favor de discapacitados y grupos históricamente excluidos. • Impulsar acciones para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer. • Promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual, libre de todas las formas de acoso y violencia. • Prevenir la exclusión y discriminación de grupos vulnerables.		
Indicadores	Línea base (2017)	Meta - 2022
Número de asistentes a eventos realizados para promover la equidad y la inclusión social.	816	1042

METAS PLURIANUALES



METAS PLURIANUALES

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 1	Indicador	Línea Base 2017	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
1.1 Generar y transferir investigación orientada a la demanda	Número de proyectos de investigación en ejecución con contraparte de empresas nacionales o internacionales.	6	7	9	11	13	15
	Número de proyectos de investigación en ejecución.	276	280	284	287	290	293
	Número de publicaciones citadas en patentes (Índice Innovative Knowledge SIR IBER).	0,01	0,01	0,02	0,02	0,03	0,03
1.2 Generar y transferir innovación a la industria	Número de nuevas empresas, universidades y entidades de gobierno adheridas a la ZILE.	0	0	2	4	7	10
	Ingreso generado por servicios a la industria.	\$354.830	\$550.000	\$800.000	\$1.200.000	\$1.800.000	\$2.700.000
	Número de empresas/equipos incubadas/aceleradas: start-ups o spin-offs.	N/D	8	12	16	24	32
	Número de aplicaciones de propiedad intelectual con aval de potencial de mercado.	N/D	1	2	3	4	5

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 1	Indicador	Línea Base 2017	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
1.3 Aumentar el volumen y el impacto de la producción científica de ESPOL	Número de publicaciones científicas indexadas en SCOPUS/WoS.	234	260	285	310	335	350
	Índice de citaciones por paper (QS).	N/D	47	48	49	50	51
	Porcentaje de profesores con título de Ph.D.	23%	23%	26%	29%	32%	35%
	Índice de publicaciones por profesor (QS).	10,9	12	13	14	15	16
	Porcentaje de publicaciones científicas en las revistas más prestigiosas del mundo (Q1 y Q2, SJR).	46%	47%	49%	51%	53%	55%
	Posición de ESPOL en el ranking Scimago Latinoamérica (SIR) para instituciones de educación superior.	55	50	45	40	35	30
1.4 Incrementar la captación de fondos externos no reembolsables para actividades de investigación	Ingresos captados a través de fondos externos no reembolsables para investigación.	\$1.064.285	\$1.090.000	\$1.300.000	\$1.350.000	\$1.400.000	\$1.450.000
	Número de propuestas de investigación aceptadas para captación de fondos externos no reembolsables.	50	41	36	41	46	51

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 2	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
2.1 Lograr la acreditación internacional en las carreras de grado y autoevaluar los programas de postgrado periódicamente con estándares internacionales	Número de carreras de grado preparadas para acreditarse internacionalmente.	6	6	10	20	27	27
	Porcentaje de carreras de grado que cuentan con acreditación internacional.	22%	22%	37%	37%	90%	100%
	Porcentaje de programas de postgrado vigentes autoevaluados con estándares internacionales.	18%	18%	18%	50%	75%	100%
2.2 Lograr la acreditación nacional de acuerdo con la LOES	Acreditación institucional nacional lograda.	N/D	N/D	100%	N/D	N/D	N/D
2.3 Mejorar la eficiencia de las operaciones de grado y postgrado	Porcentaje de la carga politécnica destinada para actividades de gestión de docencia.	19%	19%	18%	17%	16%	15%
	Ratio estudiante-profesor.	15	14,5	14	13,5	13	12,5
2.4 Mejorar la eficiencia académica de grado y postgrado	Tasa de eficiencia terminal oficial de grado.	7.46%	10%	15%	20%	25%	30%
	Tasa de eficiencia terminal aparente de grado.	46.59%	48%	50%	53%	57%	60%
	Tasa de eficiencia terminal oficial de postgrado.	27%	27,5%	28,50%	29,50%	30,50%	31,50%
	Tasa de eficiencia terminal aparente de postgrado.	65%	67%	69%	72%	75%	80%
	Tasa de retención inicial de grado.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Tasa de retención general de grado.	82.5%	83.5%	85%	86.5%	87%	88%
	Porcentaje de aprobación en cursos de nivelación.	30%	32%	34%	36%	38%	40%

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 2	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
2.4 Mejorar la eficiencia académica de grado y post-grado	Porcentaje de aprobación promedio en las materias que aplican proyectos de innovación educativa.	77%	78%	79%	80%	81%	82%
2.5 Aumentar el nivel de satisfacción laboral de los profesores	Grado de satisfacción Claboral de los profesores.	N/D	75%	80%	82%	85%	87%
	Porcentaje de profesores que han participado de procesos de capacitación disciplinar.	43,61%	45%	46%	47%	48%	49%
2.6 Mejorar el posicionamiento global de ESPOL	Posición de ESPOL en el ranking QS mundial.	840	801-1000	801-1000	801-1000	751-800	751-800
	Posición de ESPOL en el ranking QS Latinoamérica.	69	60	50	40	30	25
	Posición de ESPOL en el ranking Times Higher Education Latinoamérica.	N/D	91-100	81-90	81-90	71-80	61-70
2.7 Proveer servicios bibliotecarios que sean soporte de las actividades académicas de unidades y centros de investigación.	Ratio libros por estudiante.	3.39	4	5	6	7	8
	Ratio accesos a bases de datos de información científica por claustro académico.	39	45	65	70	75	80

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 3	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
3.1 Lograr que los estudiantes de grado demuestren suficiencia en el idioma inglés.	Porcentaje de estudiantes de grado del último nivel, que demostraron suficiencia en el idioma inglés nivel B2 de acuerdo con el marco común europeo.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
3.2 Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la experiencia educativa y entornos de aprendizaje.	Grado de satisfacción de los estudiantes de grado y postgrado.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
3.3 Incrementar la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes.	Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio saliente.	0,20%	0,20%	0,30%	0,60%	1,50%	2,00%
	Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio entrante.	0,14%	0,14%	0,19%	0,29%	0,50%	1,00%
	Porcentaje de investigadores FTE visitantes entrante.	2,70%	2,70%	3,11%	3,57%	4,11%	4,73%
	Porcentaje de profesores e investigadores FTE visitantes saliente.	5,28%	5,28%	6,07%	6,99%	8,03%	9,24%
	Porcentaje de estudiantes FTE de intercambio saliente de corta duración.	0,74%	0,74%	1,21%	1,94%	3,11%	5,00%
3.4 Lograr que nuestros graduados sean la primera opción de los empleadores.	Índice de reputación de empleadores (QS) Latinoamérica.	82.4	83	84	85	86	87
	Grado de satisfacción de los empleadores con respecto a las habilidades y destrezas adquiridas por los graduados.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 3	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
3.5 Incrementar competencias emprendedoras en nuestros estudiantes.	Puntaje de evaluación de competencias emprendedoras de estudiantes en materia integradora.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
3.6 Incrementar la oferta de carreras y programas en nuevas modalidades.	Número de carreras ofertadas en nuevas modalidades.	0	0	1	1	2	3
	Número de materias de nivelación y grado dictadas en entornos virtuales.	2	2	5	8	10	12
	Número de programas de postgrado profesionalizantes en modalidad online.	0	0	0	1	2	2

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 4	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
4.1 Incrementar ingresos a partir de la prestación de servicios y de la oferta de cursos de educación continua	Ingresos de autogestión por postgrado, educación continua y prestación de servicios en ESPOL y ESPOL TECH.	\$7.137.851	\$7.236.130	\$7.959.743	\$8.755.717	\$9.631.289	\$10.594.418
4.2 Incrementar el involucramiento de alumni de ESPOL	Número de proyectos institucionales activos para recibir donaciones de alumni para beneficio de ESPOL.	0	-	1	2	3	4
	Número de proyectos institucionales activos para recibir donaciones de alumni para beneficio de estudiantes.	0	-	1	2	3	4
4.3 Ejecutar planes, programas y proyectos de vinculación que generen impacto	Número de proyectos de investigación aplicada relacionados con actividades y proyectos de vinculación.	1	1	2	2	3	3
	Grado de satisfacción de los beneficiarios directos de los proyectos de vinculación.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Número de beneficiarios directos de los proyectos de vinculación que realiza la institución.	33 858	40 000	41 000	42 000	43 000	44 000
4.4 Incrementar el interés de los niños y jóvenes por la ciencia y tecnología	Número de registrados en eventos relacionados con proyectos de ciencias (ferias científicas, parque Ajá, etc.).	N/D	750	788	827	868	912

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 5	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
5.1 Incrementar la eficiencia operativa de la gestión administrati- va de ESPOL de forma sostenible	Porcentaje de ejecu- ción del presupuesto institucional.	90%	85%	93%	94%	95%	95%
	Ahorro en gastos en servicios básicos (con relación a la línea base).*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Huella de carbono por persona.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Índice de satisfac- ción con la eficiencia operativa de la gestión administrativa (IS).	56%	N/D	60%	65%	70%	75%
	Posición de ESPOL en el ranking Greenmetrics mundial.	333	315	300	285	270	255
	Posición de ESPOL en el ranking Greenmetrics Latinoamérica.	32	30	28	26	24	22
5.2 Potenciar la re- putación de la marca ESPOL a nivel nacional e internacional	Índice de reconoci- miento de la marca ESPOL.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Número de seguidores en redes sociales.	N/D	169 000	177 450	186 323	195 639	205 421
	Número de publicacio- nes positivas de ESPOL en medios de comuni- cación.	341	500	1000	1100	1200	1300
5.3 Mejorar las condi- ciones de gobernanza para gestionar eficaz- mente	Grado de satisfacción con las condiciones de gobernanza.*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

*Estos indicadores se encuentran en construcción.

Objetivos tácticos alineados al objetivo estratégico 5	Indicador	Línea Base (2017)	Metas Plurianuales				
			2018	2019	2020	2021	2022
5.4 Desarrollar la gestión por procesos y mejoramiento continuo	Número de procesos levantados.	N/D	20	40	60	80	100
	Número de procesos mejorados.	N/D	8	10	16	22	28
5.5 Incrementar el compromiso y la satisfacción de servidores y trabajadores con la institución y sus empresas públicas	Grado de riesgo de estrés psicosocial laboral.	N/D	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60
5.6 Aumentar la participación de mujeres en los diferentes ámbitos de acción institucional	Porcentaje de cargos académicos directivos ocupados por mujeres.	48,00%	48,10%	48,30%	48,50%	48,70%	49,00%
	Porcentaje de estudiantes de carreras de ingeniería mujeres.	28,39%	28,70%	29,00%	29,50%	30,00%	30,50%
	Porcentaje de la carga politécnica destinada a actividades de investigación en las mujeres.	11,42%	12,00%	13,00%	14,00%	15,00%	16,00%
5.7 Generar espacios de diálogo y reflexión que promuevan la equidad y la inclusión social	Número de asistentes a eventos realizados para promover la equidad y la inclusión social.	816	857	900	945	992	1042

ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021



**ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO PND	POLÍTICAS Y METAS AL 2021	
Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.	Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad Objetivo 5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Políticas 5.6. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.	Meta Incrementar el porcentaje de la inversión en I+D como porcentaje del Producto Interno Bruto del 0,44% al 0,48% a 2021.
Garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares nacionales e internacionales de calidad y que responda oportunamente a las necesidades de la sociedad.	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Políticas 1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de la vida.	Meta Incrementar del 27,8% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.
Proporcionar experiencias educativas de calidad y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo.	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Políticas 1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de la vida.	Meta Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO PND	POLÍTICAS Y METAS AL 2021	
Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional.	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida Objetivo 5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	Políticas 5.6. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.	Meta N/A
Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente.	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Políticas 7.5. Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.	Meta Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.

ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO (ODS)



ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.	ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
	ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
	ODS 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. 7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.
	ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas, fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
Desarrollar y difundir innovación e investigación de alto impacto en la sociedad.	ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
	ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
	ODS 14 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.
	ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología. 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

		17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.
		17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.

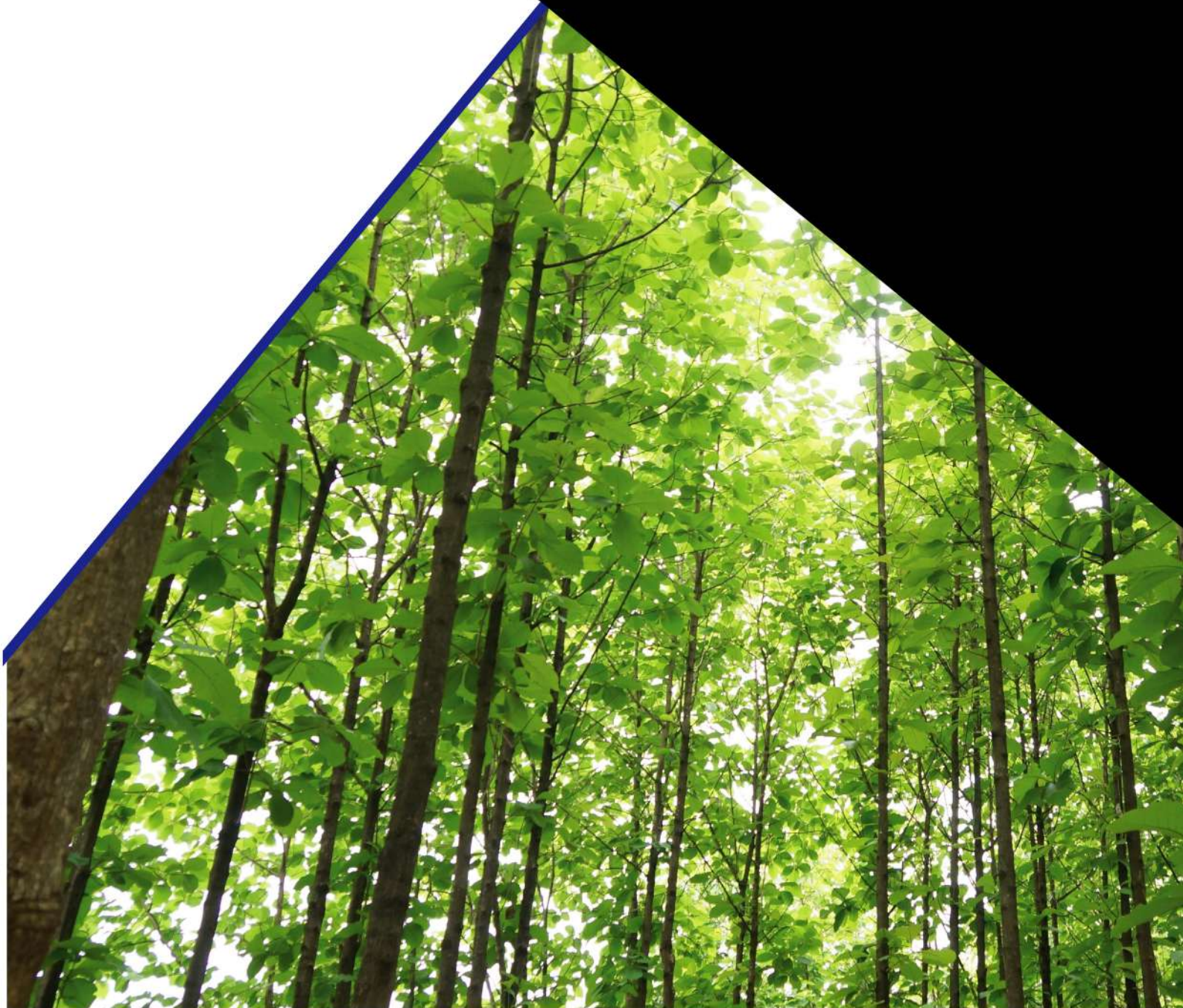
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
Garantizar una oferta académica, con operaciones eficientes, que cumpla con estándares nacionales e internacionales de calidad y que respon-da oportunamente a las necesidades de la sociedad.	ODS 4 Garantizar una educación in-clusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
	ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
Proporcionar experiencias educativas de calidad y entornos de aprendizaje gratificantes, que garanticen la formación de profesionales íntegros y competentes y que aseguren su rápida incorporación al sector productivo.	ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
	ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad y que contribuyan con la sostenibilidad institucional.	ODS 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
	ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
	ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.
	ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
		12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
	ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ODS	METAS AL 2030 A LAS QUE SE APORTA
Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, fundamentado en procesos que cumplan con altos estándares de calidad y con orientación a la satisfacción del cliente.	ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
	ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
	ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
	ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ANEXOS



ANEXOS

Proceso de formulación

El plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) 2018-2022 es el fruto de un amplio proceso participativo y contiene los aportes de la comunidad política, así como, de los más importantes grupos de interés externos. El proceso dirigido por la Gerencia de Planificación Estratégica, que inició en enero de 2018, contó con cinco grupos de trabajo conformados por 61 personas entre estudiantes, profesores, servidores y trabajadores; y un comité de planificación estratégica integrado por 11 personas entre máximas autoridades institucionales, representantes de profesores, representante de los estudiantes, representante de los servidores y trabajadores y representantes de empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Para entender las necesidades y problemas de los principales grupos de interés, se realizaron 44 entrevistas a profundidad a las actuales autoridades institucionales, decanos, gerentes y directores, profesores, estudiantes, representantes de empresas

relacionadas con la institución y profesores jubilados. Además, se realizaron cinco grupos focales con un total de 38 personas entre profesores, servidores, trabajadores, estudiantes de grado y postgrado.

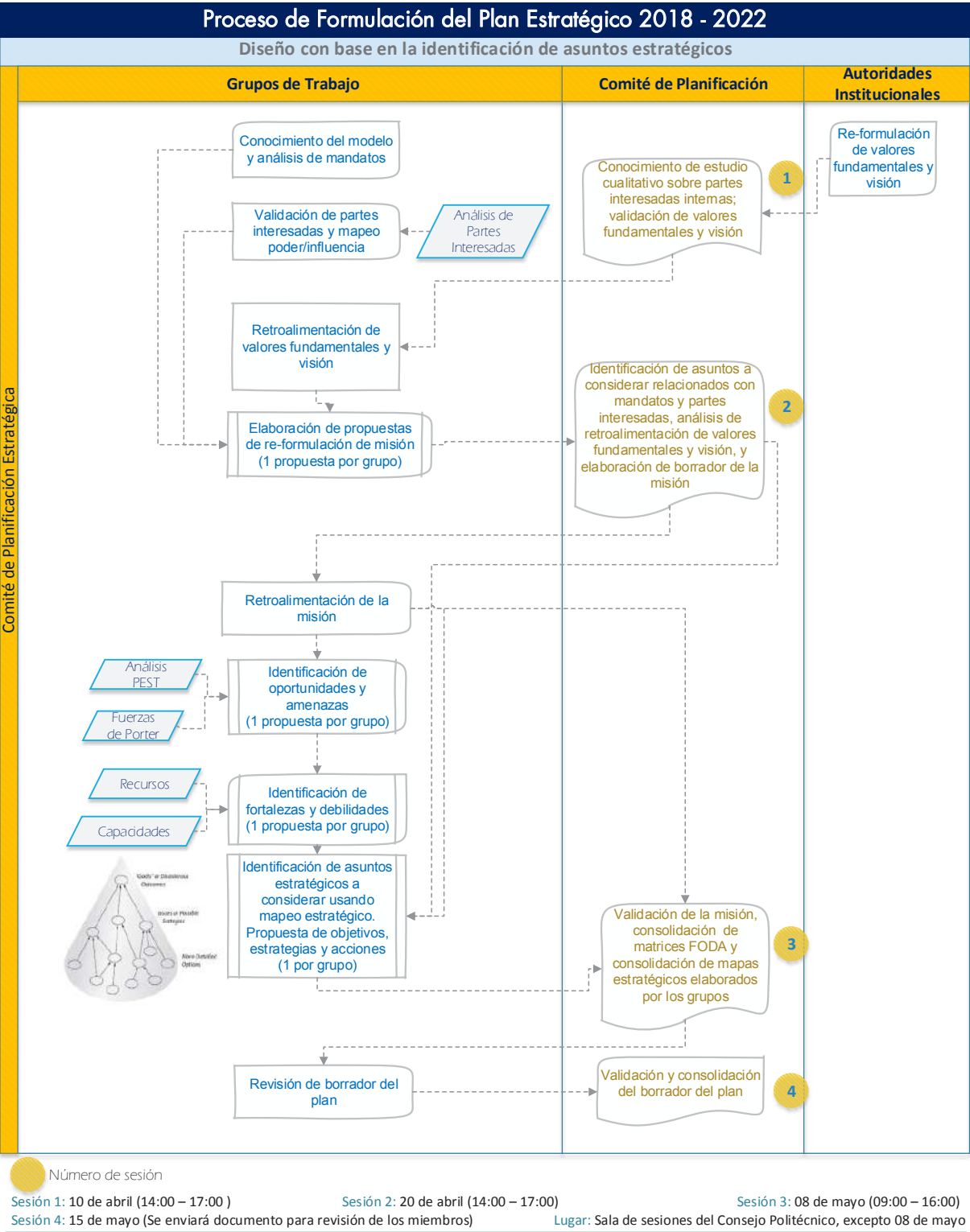
Las entrevistas a profundidad y los grupos focales constituyeron el insumo principal para la elaboración de un estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL desde la perspectiva de stakeholders internos. También sirvió para identificar los criterios con los que los diferentes stakeholders evalúan el desempeño de la institución.

Por otro lado, las entrevistas realizadas a los profesores jubilados proporcionaron valiosa información para la elaboración del análisis FODA con perspectiva de 20 años hacia atrás.

Además, se complementó la participación presencial con un mecanismo de participación virtual a través de la aplicación ideaskale, en la que representantes estudiantiles generaron 22 ideas para resolver problemas, que, en sus criterios, son los más importantes y de atención inmediata.



El comité de Planificación Estratégica y los grupos de trabajo colaboraron de forma bidireccional durante el proceso. El primero tuvo el rol de instancia de aprobación, mientras que los segundos, de análisis y discusión. El detalle del esquema de trabajo se muestra en el flujo de proceso a continuación:

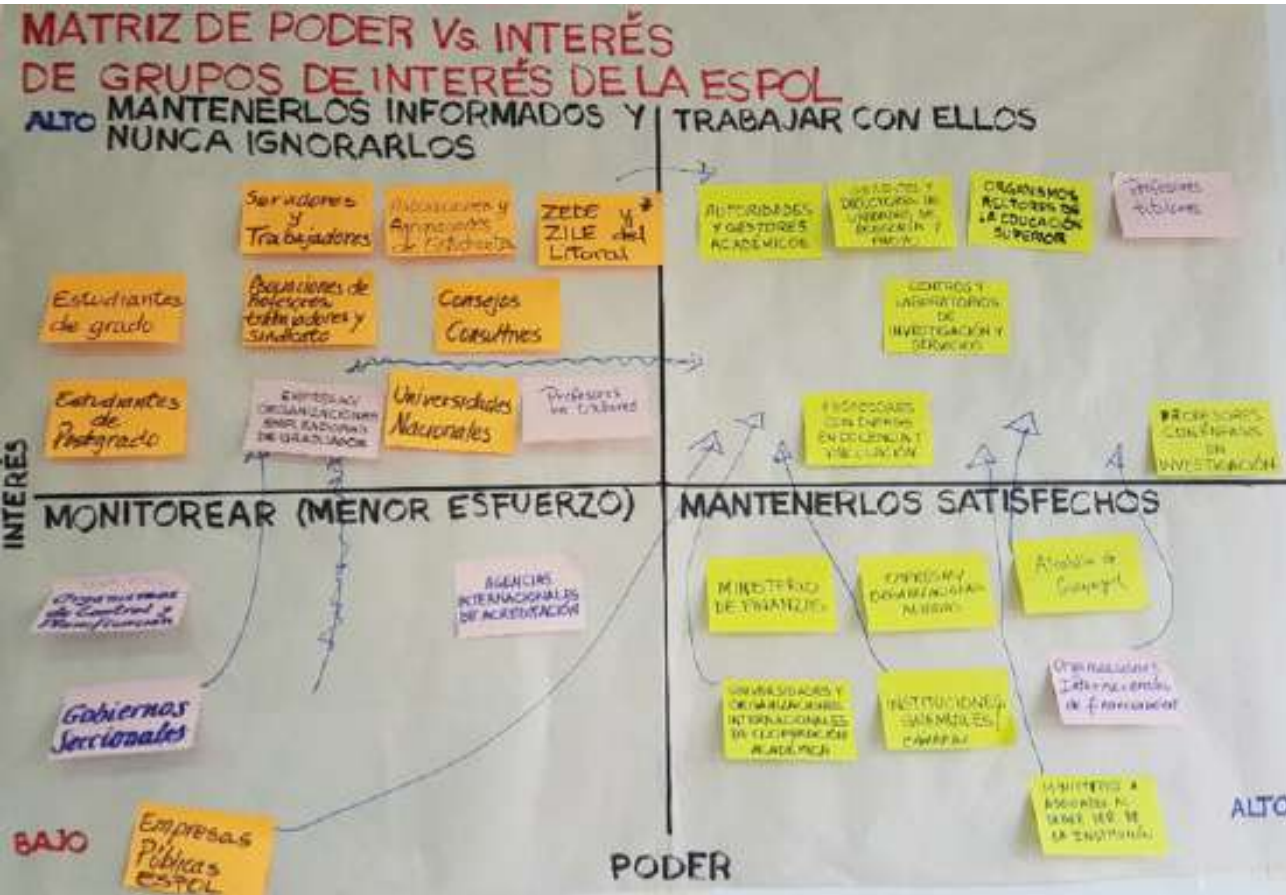


El primer taller de los grupos de trabajo se realizó el 22 de enero de 2018, con la finalidad de dar a conocer el modelo y proceso a seguir para la elaboración del PED; además de identificar asuntos a considerar a partir del análisis de mandatos formales e informales que rigen a ESPOL. Este evento contó con un total de 52 asistentes, organizados en cinco grupos de trabajo.

Posteriormente, el 10 de abril se realizó la primera sesión con el comité de planificación estratégica, donde se presentó el estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL desde la perspectiva de stakeholders internos; y una propuesta inicial de elementos orientadores elaborada por la Gerencia

de Planificación Estratégica. Como resultado de esta sesión se elaboró la primera versión de la visión y valores fundamentales de la institución.

En el segundo taller, realizado los días 11 y 12 de abril, se presentaron los resultados del estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL y la primera propuesta de visión y valores fundamentales revisada por el comité. El taller contó con la participación de treinta y cuatro personas organizadas en cuatro grupos de trabajo y se obtuvo los siguientes productos: 1) Identificación de asuntos a considerar a partir del análisis de las partes interesadas; 2) Validación de la matriz poder vs interés; 3) Retroalimentación de la visión y valores fundamentales; y



Estos productos fueron presentados al comité de planificación estratégica el 19 de abril para su revisión y validación, teniendo como resultado la identificación de asuntos a considerar relacionados con mandatos y partes interesadas, el primer borrador de misión y la segunda versión de la visión y valores fundamentales.

En el tercer taller, durante los días 23 y 24 abril, se realizó la retroalimentación de la segunda versión

de la misión, visión y valores revisada por el comité, la presentación del análisis externo; el análisis de altibajos de la ESPOL de los últimos quince años; y la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). El taller contó con la participación de veintisiete personas que fueron asignadas a dos grupos de trabajo.

Como resultado de estas sesiones se obtuvo la primera propuesta de la matriz FODA.



Durante el cuarto taller, realizado los días 25 y 26 de abril, se identificaron los asuntos estratégicos a considerar a través de mapeo estratégico y se elaboró la primera propuesta de objetivos, estrategias y acciones. El taller contó con la participación de veintiocho personas, organizadas en dos grupos de trabajo.

Después, la Gerencia de Planificación Estratégica se encargó de elaborar el borrador del plan estratégico, el mismo que fue presentado al comité de planificación el 11 de mayo. En esa sesión se aprobó la versión final de la misión, visión y valores fundamentales, misma que fue aprobada posteriormente por el Consejo

Politécnico en su sesión del 30 de mayo del 2018. El segundo borrador del plan, que incluyó las observaciones del comité de planificación estratégica, fue enviado por correo electrónico a toda la comunidad para recibir su retroalimentación de forma presencial en dos conversatorios realizados el lunes 30 de julio a través de un formulario electrónico. En total 72 miembros de la comunidad participaron en esta etapa.

La versión final del plan fue presentado ante el Consejo Politécnico y aprobado en la sesión del 16 de agosto del 2018.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Escuela Superior Politécnica del Litoral fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1664 expedido por el Presidente de la República, Dr. Camilo Ponce Enríquez, el 29 de octubre de 1958 e inició sus actividades académicas el 25 de mayo de 1959 con dos carreras: Ingeniería Naval e Ingeniería en Minas y Petróleos. Posteriormente, esta oferta fue ampliada para incorporar las carreras de Ingeniería Mecánica (1960), Ingeniería Eléctrica con especialidad en sistemas eléctricos de potencia (1961), entre otras. Toda esta oferta contribuyó a satisfacer una creciente demanda para apoyar al sector industrial y en general al desarrollo del país.

En 1969, ESPOL inició las primeras conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para obtener un préstamo de ese organismo. El préstamo se concretó en 1972, con el inicio del proyecto BID/ESPOL I, mismo que permitió mejorar la infraestructura física y tecnológica; reforzar la planta docente con jóvenes profesionales graduados en universidades de prestigio internacional; y ampliar la oferta académica con la creación de los programas de Tecnología Pesquera y Tecnología en Computación.

En 1978, luego de un nuevo proceso de negociación con el BID, se concretó el préstamo BID/ESPOL II, ejecutado en la década de los ochenta y que involucró la construcción del campus Gustavo Galindo Velasco, la capacitación docente, la creación de nuevas carreras, la oferta académica de posgrados con una Maestría en Gas Natural y la creación de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas (ESPAE), que ofrecía la maestría en Administración de Empresas.

En la década de los noventa el esfuerzo institucional se centró en el fortalecimiento de las actividades de investigación científica y tecnológica, el desarrollo de programas de extensión y apoyo tecnológico al sector productivo e inicio de actividades del Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marinas (CENAIM).

A partir de 1998 se ejecutó el Proyecto VLIR-ESPOL (una alianza entre la Universidades: Gante, KU Leuven y Vrije Universiteit), concebido por un periodo de 10 años. Este proyecto permitió fortalecer la capacidad investigativa de ESPOL al establecer componentes que generaron producción intelectual, equipamiento de laboratorios, programas de formación doctoral y otras capacidades que han sido básicas para la creación de varios centros de investigación entre los cuales se destacan: el Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE) creado en el año 2003 y el Centro de Tecnologías de la Información (CTI), creado en el año 2007.

En 2009, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) acreditó y reconoció a la ESPOL como Universidad Categoría “A”.

En el quinquenio 2013 al 2017 se obtuvieron logros concretos que nos permitieron el reconocimiento nacional e internacional por su excelencia académica, entre los que se destacan: acreditación nacional con la más alta categorización por parte del CEAACES; acreditaciones internacionales de seis carreras de grado y de nuestros programas profesionales en Administración de Empresas por parte de organismos acreditadores de prestigio como lo son ABET y AACSB respectivamente; la creación de seis nuevas carreras, 11 maestrías de investigación y dos doctorados; la creación de la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE del Litoral). Nuestras fortalezas nos han permitido posicionarnos entre las 70 mejores universidades de América Latina, según el ranking Quacquarelli Symonds (QS) y a nuestra escuela de postgrado ESPAE en el primer puesto a nivel nacional y 18 a nivel de América Latina según el ranking América Economía 2017; reconocimientos que nos llenan de orgullo y nos comprometen a seguir trabajando a favor del desarrollo nacional y regional.

A continuación, se presenta de manera gráfica los hitos más destacados de nuestra institución hasta el 2017.



Creación de la ESPOL
el 29 de octubre.



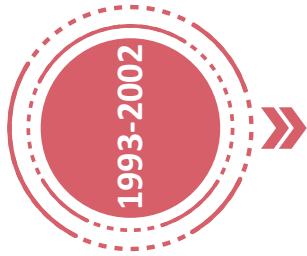
Proyecto BID/ESPOL I:
Incorporación de profesores
formados en universidades
de prestigio internación.



Proyecto BID/ESPOL II:
Impulso a las tecnologías,
fortalecimiento de las ingenierías,
construcción del campus
Gustavo Galindo Velasco.



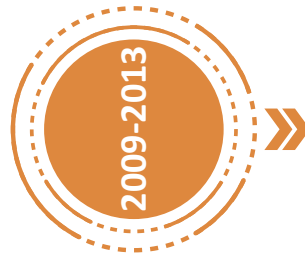
Inauguración
del Campus Gustavo
Galindo Velasco, Creación
del **CENAIM**.



Programa VLIR-ESPOL fase I
Fortalecimiento de la capacidad
investigativa de ESPOL.
Administración campo
petrolero Ancón.



Programa VLIR-ESPOL fase II
Creación del Centro de investigaciones
Biotecnológicas y Centro
de Tecnologías de Información.



Categoría A en acreditación
nacional (CONEA)
Categoría A otorgada
por CEAACES.



Acreditación
Internacional **ABET**
a 2 carreras de ingeniería
y **AACSB a ESPAE**.



Inicio de oferta
de **10 Maestrías** de
investigación
y **2 Doctorados**.



Puesto 69 en el
Ranking QS Latinoamérica.
Aprobación de la **ZEDE**
por parte del Consejo
Sectorial de la Producción.

En el año 2017, ESPOL contó con 10803 alumnos de grado y 1520 de postgrado; y se graduaron 1290 estudiantes de grado y 549 estudiantes de postgrado. Adicional a su matriz-sede ubicada en el Campus Gustavo Galindo, se cuenta con tres extensiones: Campus Peñas-Guayaquil, Quito y Santa Elena.

ESPOL cuenta con ocho facultades y una escuela de negocios (ESPAE), las cuales ofertan 32 carreras de grado, 23 maestrías profesionalizantes, cuatro maestrías de investigación y dos doctorados, que se detallan a continuación:



Además de las facultades y escuelas, ESPOL cuenta con los siguientes centros:

- Centro de Visión y Robótica (CVR)
- Centro Nacional de Recursos Costeros (CENAREC)
- Centro de Servicios Acuícolas (CSA)
- Centro de Investigaciones Oceanográficas Pesqueras (CIOP)
- Centro de Investigaciones Navales (CINAV)
- Centro de Investigaciones Rurales (CIR)
- Centro de Desarrollo Tecnológico Sustentable (CDTS)
- Laboratorio de Ensayos Metrológicos y de Materiales (LEMAT)
- Laboratorio PROTAL
- Centro de Investigaciones Económicas (CIEC)
- Centro de Desarrollo Social Aplicado (CEDESA)
- Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas (CEIE)
- Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE)
- Centro de Tecnologías de la Información (CTI)
- Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marinas (CENAIM)
- Centros de Estudios Asia-Pacífico (CEAP)
- Centro del Agua y Desarrollo Sustentable (CADS)
- Centro de Investigaciones y Proyectos Aplicados a las Ciencias de la Tierra (CIPAT)
- Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Sistemas Computacionales (CIDIS)
- Centro de Energías Renovables y Alternativas (CERA)
- Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEMA)
- Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías (CTDT) ESPOL-AMAZONIA
- Centro de Desarrollo de Proyectos (CDPRO)
- Centro de Emprendimiento e Innovación i3lab
- Académica CISCO-ESPOL

Diagnóstico institucional

Estructura organizacional

De acuerdo a su estatuto, el gobierno de la Escuela Superior Politécnica del Litoral emana de sus académicos, graduados, estudiantes, servidores y trabajadores, en las proporciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior y en el Estatuto de la ESPOL.

Los organismos de cogobierno son:

- Consejo Politécnico.
- Consejos directivos de Facultad.

Las autoridades de la ESPOL son las siguientes:

- Rector (a), que es la primera autoridad ejecutiva de la ESPOL.
- Vicerrector (a) académico.

Son autoridades académicas de la ESPOL:

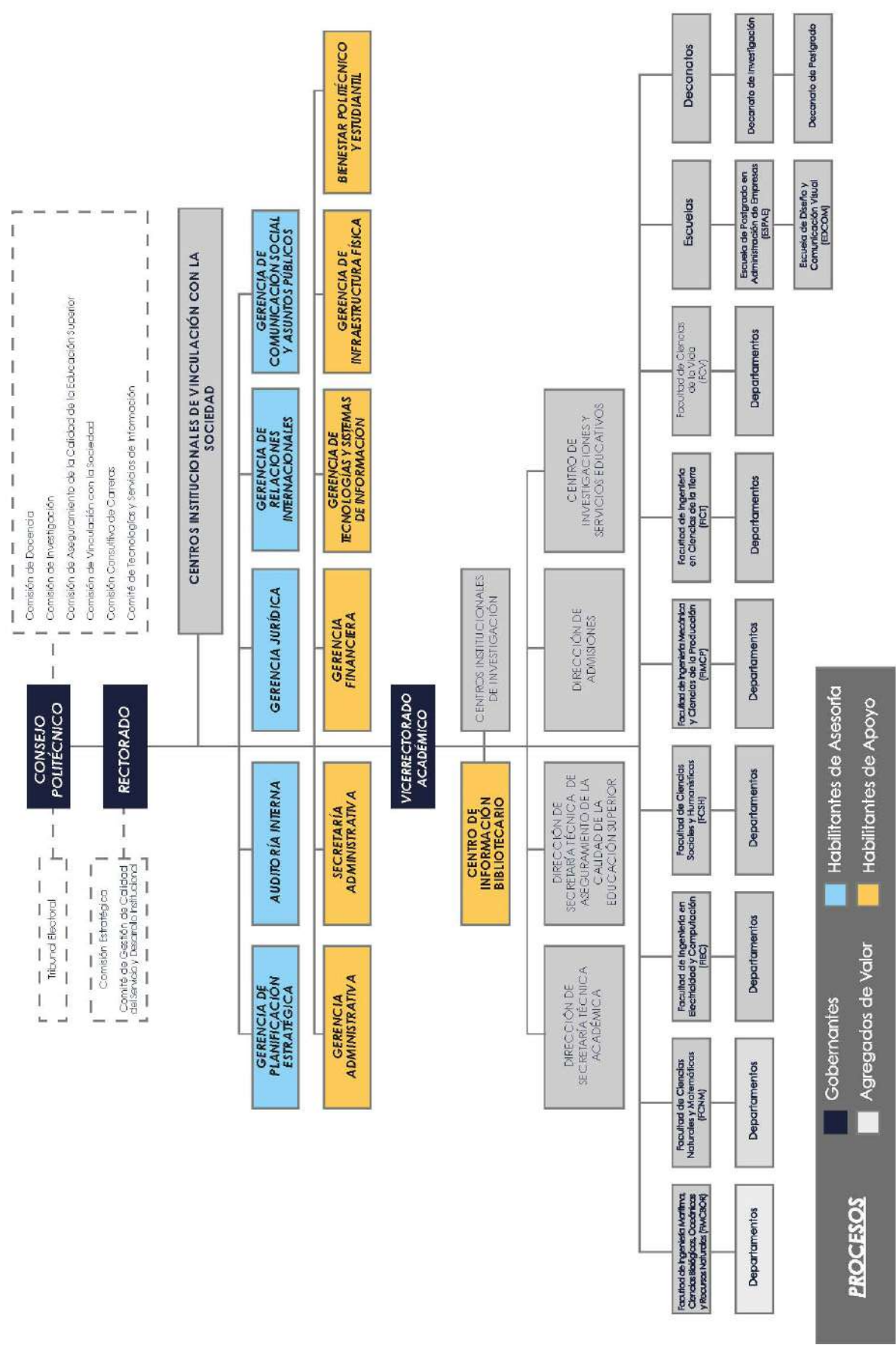
- Decano (a) de Facultad o Escuela, de Investigación, de Grado y de Postgrado.
- Subdecano (a) de Facultad.

Los gestores académicos, en orden jerárquico, son:

- Directores de departamentos, de centros de investigación y centros específicos de docencia.
- Coordinadores de carreras de grado y coordinadores de programas de postgrado.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral, dentro de su estructura cuenta con Comisiones y Comités Consultivos, que sirven de ente asesor para el tratamiento de los procesos de autoevaluación, acreditación, vinculación con la sociedad y temas académicos y de investigación.

Organigrama Organizacional



Talento Humano

Profesores

El claustro académico estuvo conformado en el 2017 por 948 profesores. De estos, 244 son titulares y 704 no titulares. Del total de la planta docente, 221 profesores tienen grado de Ph.D., 566 tienen grado de magíster y 161 tienen otro grado académico. En este mismo año, el personal docente y académico internacional fue de 92 profesores.

Servidores y trabajadores

A diciembre de 2017, ESPOL tuvo 477 servidores y 276 trabajadores.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

ESPOL posee una infraestructura moderna y funcional que ha venido adaptándose a los acelerados desafíos tecnológicos de la sociedad actual. A octubre de 2017, el Data Center cuenta con nuevos equipos de alto poder de procesamiento con más de 320 cores, con 3.5 terabytes de memoria y 80 terabytes en almacenamiento distribuidos en 40 servidores físicos que soportan 250 servidores virtuales. Por otro lado, los estudiantes de ESPOL tienen a su disposición 86 laboratorios de computación con cerca de 2300 computadoras.

A diciembre de 2017, ESPOL cuenta con un ancho de banda de 750 Mbps y 300 puntos de red de datos.

En cuanto a sistemas informáticos, se mantiene vigente un acuerdo con Microsoft para que todas las computadoras de ESPOL utilicen el sistema operativo Windows 10 y los principales programas. Por otro lado, ESPOL ha desarrollado programas para la gestión de los procesos más importantes, entre ellos: 1) Portal estudiantes (gestión académica, gestión de ayudantías, gestión de consejerías, emisión de certificados, gestión de vínculos, evaluación de profesores y repositorio de resoluciones); 2) Sistema interactivo de desarrollo para el web; 3) Sistema de gestión de profesores (gestión académica, consejerías, investigación, SIDWEB, talento humano, vínculos y evaluación docente); 4) Sistema de gestión académica de postgrado.

Los estudiantes y profesores de ESPOL tienen acceso a 12 bases de datos con información especializada e indexada, de diferentes fuentes como: libros, revistas indexadas, tesis de grado, servicios de prensa entre otros.

Análisis situacional

En este apartado se presentan los factores externos a la institución en los ámbitos políticos, económicos socio-culturales, tecnológicos, ambientales, así como los factores internos más relevantes con el fin de realizar un análisis del ambiente externo.

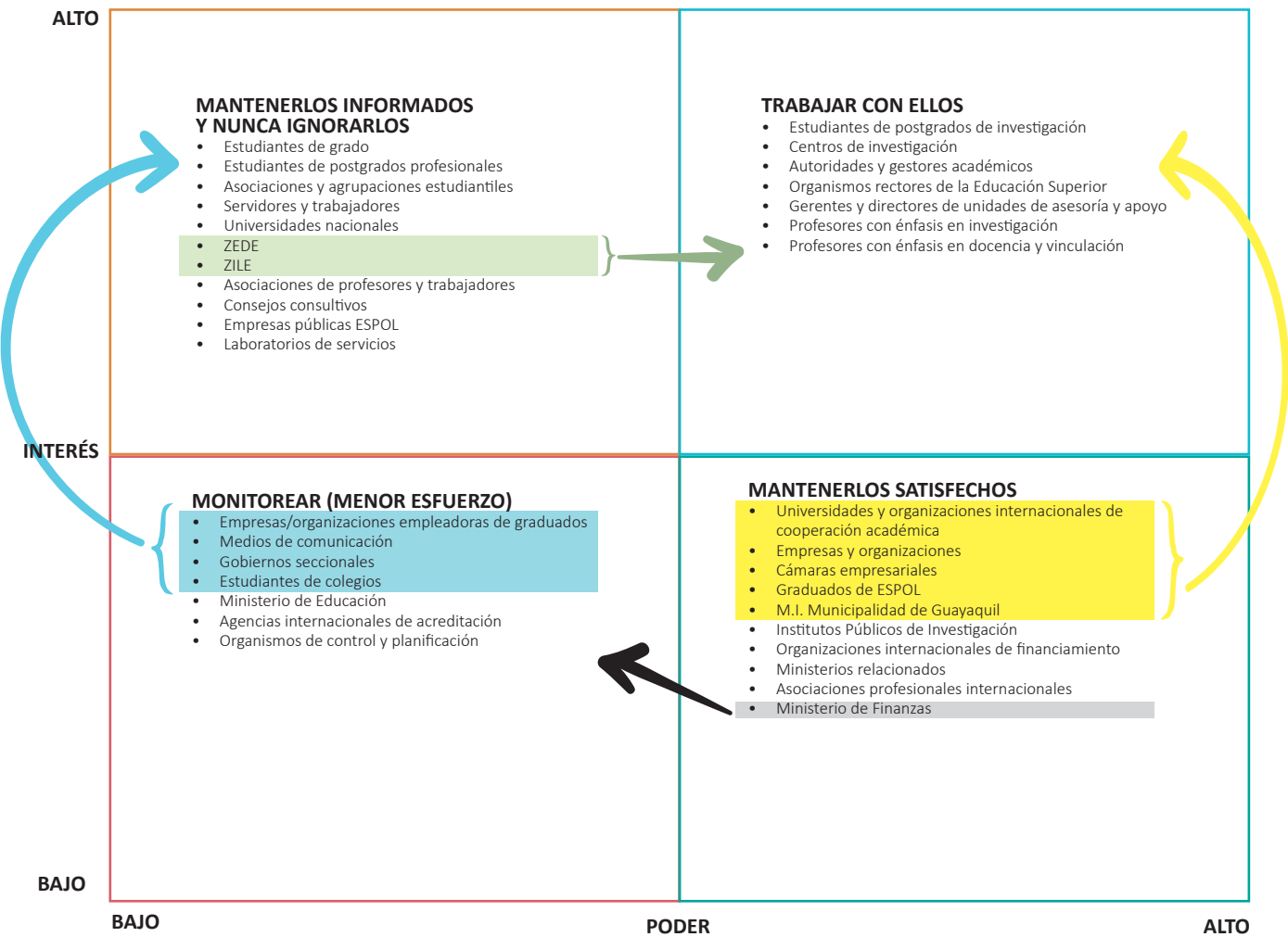
Matriz de poder vs interés para identificación de grupos de interés

Las dimensiones consideradas para la elaboración de la matriz poder versus interés son: el interés en la organización y el poder que tienen estos grupos

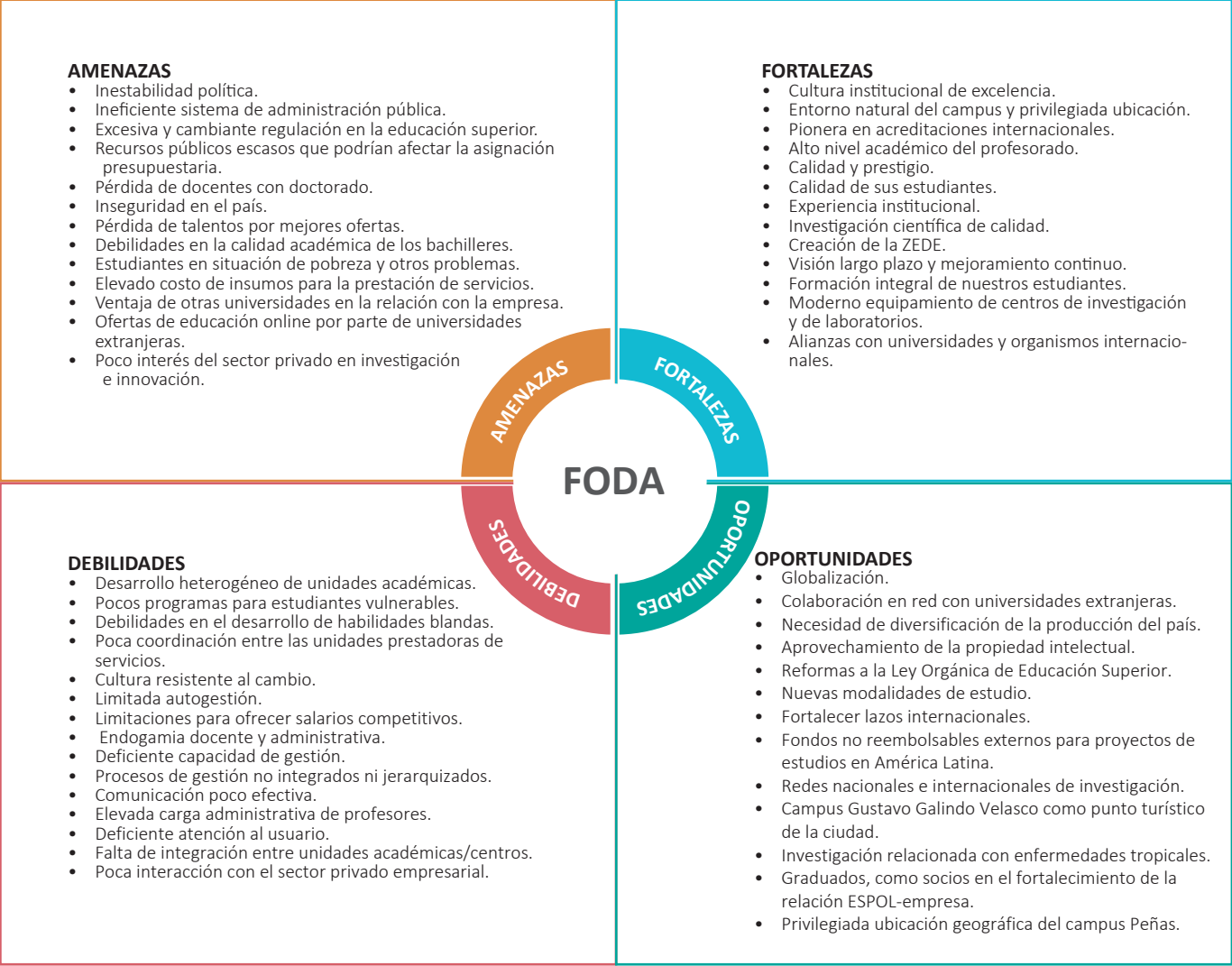
para afectar el futuro de la organización. Este ejercicio, realizado mediante métodos participativos, permitió identificar y validar a los actores cuyos intereses y bases de poder deben ser tomados en cuenta para abordar los problemas o asuntos estratégicos.

A continuación se muestra de forma gráfica los principales grupos de interés de la ESPOL, así como su ubicación presente en los diferentes cuadrantes. Adicional, con líneas de colores se destacan los cambios de posición en la matriz de ciertos grupos que se consideran necesarios para el cumplimiento de la misión y la visión.

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS – MATRIZ PODER VS. INTERÉS



Análisis FODA





Guayaquil:
Campus Gustavo Galindo Velasco
Km. 30,5 Vía Perimetral
Teléfono: (04) 2269 269

Campus Las Peñas
Malecón 100 y Loja
Teléfono: (04) 2081 071

www.espol.edu.ec